

AVISO DE REMATE

EL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

HACE SABER:

Que dentro del proceso Ejecutivo **No. 50001 3103 004 2017 00367 00** de **VICTOR HUMBERTO PARRADO RODRIGUEZ C.C. 1.071.302.217** contra **RUTH MAHECHA BERNAL C.C. 30.345.001**, se señaló el día **08 de MARZO de 2023 a las 9:00 A.M.** para que tenga lugar la **DILIGENCIA DE REMATE** del Vehículo identificado con la placa WCK-240, registrado en la Secretaria de Tránsito y Movilidad de Cáqueza, Cundinamarca, clase camión, marca chevrolet, servicio público, color blanco galaxia, capacidad TON 4149.0, modelo 2015, N° de motor 4HK1-206135, N° de chasis 9GDNPR755FB002540, línea NPR, carrocería estacas.

El bien mueble fue avaluado en la suma de **\$ 74.500.000.oo.**

La licitación comenzará a la hora antes indicada y no se cerrará sino después de haber transcurrido una (1) hora, lapso en el cual presentarán sus ofertas y acompañadas del depósito judicial. Sera postura admisible la que cubra el **70%** del avalúo aprobado, previa consignación del porcentaje legal del **40%**, del mismo avalúo.

La secuestre Luz Mabel López Romero, se localiza en la Carrera 35 No. 21 – 70 San Benito Villavicencio (Meta), celular 3156073429 correo electrónico: mado08@hotmail.com

La diligencia se realizará de manera virtual a través del aplicativo TEAMS, con sujeción a las directrices fijadas en el Acuerdo No. CSJMEA21-32 del 11 de marzo de 2021 "Por medio del cual se adoptan el PROTOCOLO PARA LA REALIZACION DE REMATES VIRTUALES DE LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO", el cual se encuentra publicado en la sección de AVISOS del micrositio del Juzgado en la página web de la Rama Judicial

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/8390771/35919613/ACUERDO+CSJMEA+21-32++++RAD-278+-+308++audiencia+de+remate+virtual.pdf/336a6bf6-f299-40cf-b4cd-6d0936876c78>

El link para acceder a la diligencia de remate es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NjBiZGRlZjAtYzcxYi00OTU1LWJhMTItYjRhMTc0Y2YzNGJl%40thead.v2/0?context=%7b%22id%22%3a%22622c98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22oid%22%3a%223e183f60-0198-4ecd-af07-294ef8a00a3a%22%7d

Se les advierte a los interesados que deben descargar previamente la aplicación **MICROSOFT TEAMS**, contar con buena conexión para poder participar en la diligencia y conectarse 30 minutos antes de la hora establecida.

Se indica que la diligencia se llevará a cabo bajo los parámetros fijados en el C. G. del P., y los fijados en el protocolo antes enunciado.

Correo electrónico del Despacho Judicial ccto04vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

Para los efectos del artículo **450** del Código General del Proceso, se expiden copias del presente aviso para su publicación en El Tiempo, El Espectador o La Republica.

PARTE INTERESADA